PROCESO DE SELECCIÓN POR CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. FDLT-CMA-001-2021

El **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TUNJUELITO**, de conformidad con lo establecido en el Artículo 8° de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo dispuesto en el Artículo 2.1.1.2.1.4 del Decreto 1082 de 2015, deja estricta constancia que dentro del término establecido en el cronograma (Plataforma SECOP II) del Proceso de **SELECCIÓN POR CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. FDLT-CMA-001-2021**, cuyo objeto es: **"CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, PARA LOS CONTRATOS DE OBRA QUE SE DERIVEN DE LAS LICITACIONES PÚBLICAS FLDT-LP-002-2021; FDLT-LP-003-2021; FDLT-LP-006-2021 Y FDLT-LP-007-2021",** NO presentaron observaciones al proyecto de pliego de condiciones dentro del proceso de selección señalado anteriormente.

1

Cordialmente,

JOSEPH SWITER PLAZA PINILLA
Alcalde Local de Tunjuelito

Elaboró	Dependencia	Firma
Albeiro Sánchez Rodríguez	Abogado de Apoyo FDLT	
Reviso	Dependencia	Firma
Pedro Pablo Avella Avella	Abogado especializado Coordinador de Contratación del FDLT.	
Aprobó:	Dependencia	Firma
Luz Estela Clavijo Fandiño	Abogada Especializada del despacho en temas de contratación	